

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4217**      *GESTIÓN INMOBILIARIA KOLER, S.L.*

En el procedimiento demanda 642/2009, ejecución 60/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de Doña Raquel Cuevas Puerta, contra Gestión Inmobiliaria Koler, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 25/10/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Gestión Inmobiliaria Koler S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 7.529 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A110009960-1